

1  
Jue. de 27 de En. de 1807

5 ver

h.

- D. Bancesca
- D. Ramos
- D. Cantero
- D. Dominguez
- D. Meneses
- D. Peyro
- D. Martel

En salamanca cada dia congregados los señores del margen  
 haviendo conferenciado a cerca de la comision  
 qe se dio a esta Junta el día de ayer, para re-  
 mitir a v. m. las razones de cat. i haviendo tenido  
 presente qe los señores com. nombrados por presen-  
 tar a v. m. la represent. sobre concecion de roni-  
 tan no pueden salir con toda la prontitud qe  
 se necesita i lo mucho qe urge enviar los  
 informes qe han dado las fac. de teolog. ca-  
 non. y leyes, acompañados del testimonio  
 valor de ~~los~~ las ~~com.~~ se acordó qe por  
 el correo de mañana se dirijan a v. m. dicho  
 informe y testimonio acompañados de la repre-  
 sentacion qe se ha leído en esta Junta,  
 dandose parte de ello al Clam. con lo qe  
 se concluyó esta Junta qe firmaron dos de  
 ellos yo el visor en fe de ello.

D. Crespo      D. Marmoles  
 Hox      E  
 Ledesma  
 Sec.      E



Bone' relacion con el Claustro Pleno  
de 26 de Mayo sus 87 en primer  
de 28 de Mayo - Clam.º Pleno de 22  
de Mayo

El  
de 27 de Mayo de 1807 de 14 de Mayo  
por sus Com.ºs para remitir a S. M. los  
inscripciones de las Cartas sin correspondencia  
remitidas en las Fac. de Cánones y Teología  
y Leyes

Aten.ºs  
B.º



Señor

9

La Universidad de Salamanca junta en Claustro pleno  
a 26 del presente acuerdo en cumplimiento de Vuestro Real  
Orden de 13 de ~~enero~~ <sup>agosto</sup> q. se dirigieren a los Reales <sup>de</sup> V. M.  
los informes dados p. las respectivas facultades de Canones, de  
yer. y teología, en los quales se expresan las Catedras, muy  
naturales <sup>segun</sup> contra el testimonio q. se acompaña.  
y veritas de cada una para q. V. M. en vista de ellos  
determine ~~lo q. fuer~~ <sup>lo q. fuer</sup> de un Real decreto

Dios nuestro señor prospere la importante  
vra de V. M. los muchos años q. ~~se merecen~~ mereca vuestro  
general estudio, y necencia a la Monarquía. De nuevo  
Claustro se en Real Universidad de Salamanca a 28  
de Enero de 1807.

Señor

A. de R. P. de V. M.

En 28 de En. de 1807 se puso en el correo  
dirigida a V. M. por mano del ~~Com. de D.~~  
Jph. Cavallero i firmada de los ~~v. M.~~  
D. ~~Cabrera~~ Uyano, Ramos, Cantero, Uen:  
der, y su mi el Sec. rio acompañada de los  
informes y testimo q. cita.

De desma

*[Signature]*

AVSA



F

Se acordó entre república en el plano  
de 26 de Julio de 1807

Se hizo y aprobó en el  
27 de Julio de 1807

